

MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
2023

Formato II



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2023
TERCER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2023 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

| | |
|--------------------------------------|--|
| ACCIÓN COMPROMETIDA: | No se tiene ninguna acción comprometida debido a que en este ciclo no se realizará ningún cambio en los trámites y servicios vigentes en la institución. |
| AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO: | N/A |

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

- Primer Reporte: 31 de julio de 2023
- Segundo Reporte: 29 de septiembre de 2023
- Tercer Reporte: 30 de noviembre de 2023

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ASPIRACION DEL MUNDO
1917 - 2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

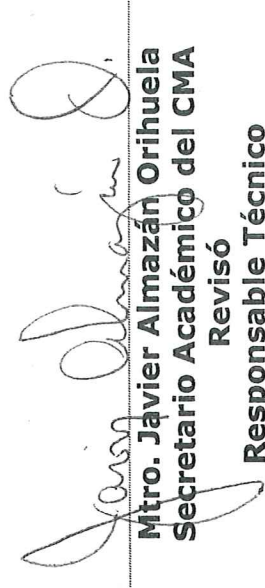
| TRÁMITE O SERVICIO | ACCIONES DE MEJORA | INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO |
|---|--------------------|---|
| No se estableció ninguna modificación en los trámites y servicios de la institución en este ciclo | N/A | N/A |

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

| DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD | ACCIÓN A REALIZAR | INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE |
|-----------------------------------|---|--|
| Catálogo de Cuotas y Tarifas 2023 | Ya se realizó la publicación en el periódico Oficial de "Tierra y Libertad" | Se autorizó por la H. Junta de Gobierno y se publicó en el periódico oficial "Tierra y Libertad" |


Mtra. Magnolia Janet Salas Tinoco
Encargada de Despacho de la Rectoría del CMA

Aprobó
Responsable Oficial


Mtro. Javier Almazán Orihuela
Secretario Académico del CMA

Revisó
Responsable Técnico